



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 135

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidente: Dip. Librado Casas Ledezma
- Vicepresidente: Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda
- Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
- Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
- Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN).**

Librado Casas Ledezma
Julieta Mejía Ibáñez
José M. Mora Romano

Yanilda Beltrán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Apertura

Timbrado
14:11 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con once minutos del día jueves 11 de abril de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Librado Casas Ledezma, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la diputada vicepresidenta Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----

2. Aprobación del Orden del Día.-----

3. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley de Protección, Fomento y Conservación de Arbolado Público del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

4. Dictámenes a lectura:

1. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el numeral 5 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de derechos sociales de las personas adultas mayores, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

2. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 104 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

5. Dictámenes a discusión:

1. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que remite para su estudio a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar a su similar por el que se establece el Horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

6. Presentación por escrito del Informe de Actividades del Presidente de la Mesa Directiva.-----

7. Elección de Presidente y Vicepresidentes Propietario y Suplente de la Mesa Directiva que habrán de presidir los trabajos del siguiente mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.-----

8. Asuntos Generales Complementarios:

1. Intervención del Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento sobre el asesinato de Emiliano Zapata.

2. Intervención del Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para emitir posicionamiento sobre la Creación de la Comisión Estatal de búsqueda a personas desaparecidas.

[Handwritten signature]
Julieta Mejía Ibáñez M. Mesa Propietaria

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Manuel Salcedo Osuna

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

9. Clausura de la Sesión.-----

Tercer Punto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Continuando con el tercer punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley de Protección, Fomento y Conservación de Arbolado Público del Estado de Nayarit, presentada por la diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.-----

En tal sentido, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, hizo uso de la palabra para exponer el contenido de su iniciativa presentada, referente a la Ley de Protección, Fomento y Conservación de Arbolado Público del Estado de Nayarit, enseguida la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Cuarto Punto

[Handwritten signature]

4.2

Con relación al cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó la segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el numeral 5 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de derechos sociales de las personas adultas mayores, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.-----

Enseguida, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 104 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.-----

Quinto Punto

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo que remite para su estudio a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar a su similar por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión.-----

Al no encontrarse oradores inscriptos, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, resultando **aprobado por mayoría con veinticuatro votos a favor y tres abstenciones**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que remite para su estudio a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar a su similar por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso del Estado.-----

Sexto Punto

[Handwritten signature]

Con relación al sexto punto del orden del día, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Librado Casas Ledezma, y con fundamento en el artículo 47 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, hizo del conocimiento a la Asamblea, la entrega del Informe por escrito de las actividades realizadas durante

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Manfreda Beltrán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

Séptimo Punto

el periodo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el apartado de transparencia de la página oficial de internet del Congreso.-----

De conformidad con el séptimo punto del orden del día, la Presidencia abrió el registro de propuestas para elegir al Presidente y Vicepresidente Propietario y Suplente, de la Mesa Directiva, que conducirán los trabajos a partir del 18 de abril del año en curso.-----

En tal sentido, el diputado Javier Hiram Mercado Zamora, desde su curul, presentó la siguiente propuesta:

- Presidente:** Dip. Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN)
- Vicepresidente:** Dip. Jesús Armando Vélez Macías (PRI)
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)

Misma que, al ser puesta a la consideración del Pleno, resultó aprobada por mayoría; por lo que la Presidencia dictó el acuerdo respectivo, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, el diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento sobre el asesinato de Emiliano Zapata, registrándose la diputada Marisol Sánchez Navarro.-----

Para concluir con el punto de asuntos generales, el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, emitió posicionamiento sobre la Creación de la Comisión Estatal de búsqueda a personas desaparecidas, registrándose el diputado Adán Zamora Romero.-----

Clausura de la sesión
Timbrado
15:17 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con diecisiete minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Librado Casas Ledezma, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 30 de abril de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosa M. Mora Romano.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]